



EXP. ADM. SDUJ/0697/XII/2019

ACUERDO

BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA,
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE,
BANREGIO GRUPO FINANCIERO,
FIDEICOMISO 851-01611
PRESENTE. -

La Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, N.L., dentro de los autos del expediente administrativo No. SDUJ/0697/XI/2019 se dictó el siguiente acuerdo. -

"En Juárez, Nuevo León, a los 13-trece días del mes de noviembre del año 2019-dos mil diecinueve.-----**VISTO:** El expediente administrativo número **SDUJ/0697/XI/2019** formado con motivo de la solicitud presentada por **BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, FIDEICOMISO 851-01611**, en su carácter de **PROPIETARIO**, del inmueble ubicado en Carretera a San Mateo S/N, de esta **CIUDAD**, identificado con el número de expediente catastral 62-000-893, con una superficie total del predio de 301,548.620 m2, mediante la cual solicita la autorización de la **SUBDIVISIÓN** en 5-cinco Lotes y 2-dos Áreas de Cesión Vial, para quedar de la siguiente manera: **LOTE 1: POLIGONO 5 = 178,906.974 m2;LOTE 2: POLIGONO 6 = 107,503.666 m2;LOTE 3: POLIGONO 7 = 6,946.591 m2;LOTE 4: POLIGONO 8 = 978.409 m2;LOTE 5: POLIGONO 9 = 414.155 m2;ÁREA CESIÓN VIAL 3 = 5,331.183 m2 y ÁREA CESIÓN VIAL 4 = 1,467.642 m2.**

CONSIDERANDO

- I. Que la Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, es competente para admitir, conocer, tramitar y resolver la presente solicitud, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, fracción I, III, IV, 7 y 11 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, 33, 86 y 89 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Por lo anteriormente expuesto la Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, Nuevo León: